Naciones Unidas A/61/212*

Asamblea General

Distr. general
28 de septiembre de 2006
Español
Original: inglés

Sexagésimo primer período de sesiones
Tema 61 a) del programa provisional**
Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional

Nueva Alianza para el Desarrollo de África: cuarto informe consolidado sobre los progresos en su aplicación y el apoyo internacional

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe coincide con el quinto aniversario de la aprobación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) por los dirigentes africanos. Los progresos logrados en 2005, tanto en términos de esfuerzos regionales para aplicar la NEPAD como de compromisos contraídos por la comunidad internacional para apoyar a África, han puesto de manifiesto que el desarrollo de África está cobrando un nuevo impulso. La tarea más importante que hay que llevar a cabo es consolidar ese impulso mediante el cumplimiento de los compromisos contraídos. Los principales interesados tienen que contribuir a ese esfuerzo. Por una parte, los gobiernos de África deberán adoptar medidas para hacer frente a una serie de problemas institucionales y de asociación, a saber, la integración de la NEPAD en la estructura y los procesos de la Unión Africana, la prestación de mayor asistencia al sector privado y la promoción de la difusión a la sociedad civil. Por otra, los asociados para el desarrollo de África deberían cumplir oportunamente y con eficacia sus compromisos. Los alentadores progresos logrados en la condonación de la deuda deberían ir acompañados por un esfuerzo correspondiente encaminado a alcanzar los objetivos de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) para África, apoyar la diversificación de las estructuras económicas y de exportación de África, mejorar el acceso a los mercados de las exportaciones africanas, y fortalecer la participación de África en el comercio mundial. El sistema de las Naciones Unidas puede ampliar su contribución al desarrollo de África mejorando la coordinación de su labor en apoyo de la NEPAD e intensificando la colaboración entre las entidades del sistema de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana, incluido su programa de la NEPAD.

* Publicado nuevamente por razones técnicas.
** A/61/150 y Corr.1.

0645300* 230806 280806

Índice

		Párrafos	Página
I.	Introducción	1–3	3
II.	Actividades de los países y organizaciones de África	4–37	3
	A. Infraestructura	5–11	4
	B. Tecnologías de la información y las comunicaciones	12–15	5
	C. Salud	16	6
	D. Educación	17–18	7
	E. Medio ambiente	19–20	7
	F. Agricultura	21–25	8
	G. Ciencia y tecnología	26–29	9
	H. Incorporación de la dimensión de género y participación de la sociedad civil	30–31	10
	I. Mecanismo de examen entre los propios países africanos	32–37	11
III.	Respuesta de la comunidad internacional	38–61	12
	A. Aprovechar el impulso generado por el apoyo internacional al desarrollo de África	38–43	12
	B. Asistencia oficial para el desarrollo	44–46	14
	C. Reducción de la deuda	47–52	15
	D. Comercio	53–55	17
	E. Inversión extranjera directa	56–58	18
	F. Cooperación Sur-Sur	59–61	19
IV.	Apoyo del sistema de las Naciones Unidas	62–65	20
	A. Mejora de la coordinación del sistema de las Naciones Unidas en apoyo de la NEPAD	64	20
	B. Intensificación de la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana	65	21
V.	Conclusiones y recomendaciones	66–70	21

I. Introducción

1. En la resolución 60/222, la Asamblea General pidió que el Secretario General le presentara un informe amplio sobre el apoyo internacional a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) y los progresos en su aplicación sobre la base de aportaciones de gobiernos, entidades del sistema de las Naciones Unidas y otros interesados en la NEPAD. El presente informe se ha preparado para atender esa petición.

2. Los progresos logrados durante los últimos 12 meses, tanto en términos de esfuerzos regionales para aplicar la NEPAD como de compromisos contraídos por la comunidad internacional, han puesto de manifiesto que el desarrollo de África está cobrando un nuevo impulso. El objetivo del presente informe es señalar los acontecimientos de importancia que se produjeron el año pasado. Para elaborar el informe se han utilizado la información y los datos facilitados por los Estados Miembros, organizaciones regionales, la secretaría de la NEPAD y entidades del sistema de las Naciones Unidas. En varias partes del informe se ha incluido información sobre las actividades de apoyo realizadas por el sector privado y la sociedad civil.

3. El presente informe se ha basado también en el segundo informe del Grupo asesor del Secretario General sobre el apoyo internacional a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, titulado “De los compromisos a los resultados: avance de la puesta en práctica de la NEPAD” (véase A/61/138). El Grupo subrayó la urgente necesidad de que los dirigentes de África establecieran un marco apropiado y técnicamente coherente para abordar la cuestión de las relaciones institucionales entre la Comisión de la Unión Africana y la secretaría de la NEPAD, y de que crearan mecanismos de consulta entre las distintas partes interesadas a fin de permitir que los gobiernos fomentaran la participación del sector privado y la sociedad civil en la aplicación de la NEPAD. El Secretario General hace suya esta propuesta, así como la opinión expresada por el Grupo de que las principales tareas que hay que acometer son aprovechar el actual impulso y convertir los compromisos formulados en resultados concretos. El Secretario General también acoge con satisfacción la conclusión del Grupo de que debe garantizarse la continuación del apoyo que prestan a África los asociados para el desarrollo, los gobiernos y las instituciones, así como la opinión expresada por el Grupo de que, a pesar de los progresos logrados hasta la fecha no hay motivos para vanagloriarse, ya que esa actitud pondría en peligro el impulso logrado.

II. Actividades de los países y organizaciones de África

4. En ocasión de su quinto aniversario, cabe recordar que la NEPAD “consiste en la promesa de los dirigentes africanos, sobre la base de una visión en común y una convicción firme y compartida, de que tienen el deber apremiante de erradicar la pobreza y conducir a sus países, tanto en forma individual como colectiva, hacia el crecimiento sostenido y el desarrollo sostenible”[1]. No obstante, la NEPAD es más que una promesa. Representa un cambio de paradigmas en la forma en que los pueblos y los gobiernos africanos conciben su estrategia de desarrollo. Una parte fundamental de esa estrategia es el establecimiento de determinadas prioridades esenciales para impulsar y sostener el crecimiento y el desarrollo.

A. Infraestructura

5. Prosigue la ejecución del programa de infraestructura en dos vertientes: aplicación del plan de acción a corto plazo y desarrollo del marco estratégico de mediano a largo plazo.

6. En cuanto al plan de acción a corto plazo, los países africanos están a cargo de los programas y proyectos en el ámbito nacional, las comunidades económicas regionales actúan como entidades de coordinación y ejecución de los proyectos regionales, y el Banco Africano de Desarrollo y otros organismos bilaterales y multilaterales facilitan los fondos. En el período 2002-2005, el Banco ha financiado 25 proyectos y programas por valor de 630 millones de dólares de los EE.UU., ha movilizado cofinanciación por valor de 1,6 millones de dólares y ha previsto fondos para 2006 por valor de 472 millones de dólares. El servicio de preparación de proyectos de infraestructura de la NEPAD que cuenta con diversos donantes, del Banco Africano de Desarrollo, ha facilitado fondos para la preparación de seis proyectos regionales, a saber: el oleoducto Kenya-Uganda, el proyecto de interconexión energética Benin-Togo-Ghana, el proyecto de interconexión eléctrica Zambia-Tanzanía-Kenya, el proyecto COMTEL, el sistema de cable de fibra óptica submarino de África oriental, y el proyecto de interconexión eléctrica de la *Organisation pour la mise en valeur du fleuve Gambie*.

7. Como parte de las actividades de movilización de recursos para la aplicación del programa de infraestructura, se ha establecido un Consorcio de Infraestructura para África cuya secretaría está radicada en la sede del Banco Africano de Desarrollo. El Consorcio ha aportado fondos para realizar 10 proyectos regionales por valor de 700 millones de dólares y 34 proyectos nacionales por un valor estimado de 2.000 millones de dólares[2].

8. El desarrollo de los recursos energéticos de Inga es indispensable para aumentar la producción de electricidad en el marco del programa de infraestructura de la NEPAD. A esos efectos, el Gobierno de la República Democrática del Congo, con el apoyo del Banco Africano de Desarrollo y la secretaría de la NEPAD, organizó en abril de 2006 una mesa redonda sobre la cuestión del desarrollo de las instalaciones de Inga con objeto de reunir a los principales interesados, facilitarles información actualizada sobre las cuestiones sensibles en relación con las instalaciones de Inga, y formular un plan para la financiación de su desarrollo. Se ha previsto organizar otra mesa redonda internacional a finales de julio de 2006 con objeto de atraer a posibles inversores y donantes para financiar los estudios necesarios.

9. El programa de ordenación transfronteriza de los recursos hídricos se centra en la promoción de la ordenación transfronteriza de los recursos hídricos y en la elaboración de planes de acción, en un principio para 10 cuencas fluviales de África. Se han seleccionado las cuencas fluviales de los ríos Níger, Senegal, Nilo, Congo, Zambezi, Okavango, Orange/Senqu y Volta, y de los lagos Chad y Victoria/Kagera. Se convino en establecer la Organización de la cuenca fluvial del Volta. Este proceso está respaldado por la Iniciativa de la Unión Europea sobre el agua. Se ha creado la secretaría para poner en funcionamiento la Comisión Africana de Energía, (AFREC) acogida por el Gobierno de Argelia. La Convención no ha recibido todavía suficientes ratificaciones para entrar en vigor, pero el proceso de ratificación sigue su curso en los Estados miembros y pronto se ultimará. La secretaría está

tomando las disposiciones necesarias para establecer la junta ministerial y los órganos de asesoramiento técnico.

10. En el sector del transporte, en marzo de 2006 la secretaría de la NEPAD inició el programa de la NEPAD de desarrollo espacial. El objetivo de ese programa es prever un transporte integrado y sostenible (en corredores de transporte, carreteras, vías férreas y puertos) así como otros sistemas de infraestructura (energía, recursos hídricos, etc.) vinculados a potenciales zonas o núcleos económicos de una subregión o un país determinados del continente. Esta iniciativa complementa y refuerza el programa de infraestructura de transportes de la NEPAD aplicado en el marco del plan de acción a corto plazo, así como otros programas de infraestructura de la NEPAD respecto de la energía, los recursos hídricos y las tecnologías de la información y las comunicaciones. Además, está en curso la concesión del enlace ferroviario Uganda-Kenya y también se está elaborando el estudio de viabilidad para ofrecer una concesión a la compañía ferroviaria de Tanzanía.

11. Se ha ultimado el mandato para realizar el estudio que culminará en la elaboración del marco estratégico de mediano a largo plazo. La secretaría de la NEPAD, con el apoyo del Banco Africano de Desarrollo, ha concluido el proceso de contratación de los consultores que realizarán el estudio para elaborar ese marco estratégico. El Banco Africano de Desarrollo y el fondo para asistencia técnica de Nigeria, gestionado por el Banco, han aportado los recursos necesarios.

B. Tecnologías de la información y las comunicaciones

12. Durante los últimos 12 meses, la Comisión para un África electrónica ha centrado sus actividades en tres componentes importantes de la iniciativa de las ciberescuelas (el proyecto de demostración para las ciberescuelas de la NEPAD, su plan de actividades, y la red satelital para atenderlas) así como en la red de tecnologías de la información y las comunicaciones de banda ancha. El memorando de entendimiento sobre la iniciativa de las ciberescuelas de la NEPAD sigue recibiendo firmas. En particular, desde enero de 2006, han firmado el memorando seis países africanos, a saber: Mozambique en enero de 2006, Egipto y Mauricio en febrero de 2006, Nigeria y Malí en marzo de 2006 y Burkina Faso en mayo de 2006. Ahora son ya 13 los países que participan en el programa de ciberescuelas de la NEPAD. Durante los próximos meses, se desplegarán esfuerzos para incluir a los 20 países en la primera fase del programa.

13. Del proyecto de demostración de las ciberescuelas de la NEPAD se encarga una innovadora asociación entre los sectores público y privado que asegura su aplicación más efectiva. Para diciembre de 2006 se espera que cinco consorcios, dirigidos por Microsoft, Hewlett Packard, Oracle, Cisco y Advanced Micro Devices, hayan completado el suministro de equipo y contenidos, la conexión y la formación en las 120 escuelas secundarias que participan en ese proyecto de demostración. Se seleccionaron seis escuelas secundarias para participar en el proyecto de demostración en los países integrados en la primera fase del proyecto de la NEPAD. Hasta la fecha, cuatro países (Uganda, Ghana, Lesotho y Kenya) han confirmado la ejecución oficial del proyecto. El plan de actividades de las ciberescuelas de la NEPAD señala los fondos y otros recursos que se necesitarán, así como los elementos, insumos y procesos esenciales indispensables para proceder a la aplicación del proyecto. Con fondos procedentes del Gobierno de Sudáfrica, la

Comisión ha encargado a Ernst and Young la elaboración del plan de actividades para la iniciativa de las ciberescuelas, que estará preparado en noviembre de 2006.

14. Habida cuenta de que las conexiones en el continente africano son relativamente poco eficientes, se están realizando estudios sobre el establecimiento de una red satelital que conectará todas las ciberescuelas de la NEPAD a la Internet. Con fondos de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación se ha nombrado a un consultor encargado de definir y elaborar una estructura y un plan preliminares para la red satelital de las ciberescuelas de la NEPAD. A finales de agosto de 2006 se espera recibir el informe final de este estudio preliminar. Se estima que en 2008 estará disponible para el servicio comercial el proyecto del sistema de cable de fibra óptica submarino de África oriental, que tendrá un costo estimado de 280 millones de dólares. Hasta la fecha, 29 empresas han firmado el memorando de entendimiento sobre el desarrollo del sistema de cable submarino de África oriental. La construcción del cable se ha demorado debido a las complejas negociaciones sobre la propiedad, la financiación y las estructuras de gobernanza. Se ha previsto celebrar reuniones cruciales a fin de que las empresas inversoras, los gobiernos y las instituciones de financiación para el desarrollo examinen esas cuestiones y se respete la fecha límite de conclusión del proyecto.

15. A petición de la Comisión para un África electrónica, algunos gobiernos de África oriental y occidental han aportado los conocimientos técnicos de encargados de la formulación de políticas y de la reglamentación, a fin de apoyar a la Comisión en su tarea de elaborar un marco político para desarrollar y aplicar la red de infraestructura de las tecnologías de la información y las comunicaciones de banda ancha. A esos efectos, en junio de 2006 se celebró en Johannesburgo, Sudáfrica, una reunión de ministros encargados de las tecnologías de la información y las comunicaciones en África oriental y meridional.

C. Salud

16. Durante el año pasado prosiguieron las actividades encaminadas a fortalecer los sistemas de atención de la salud en África y, en particular, a hacer frente a la crisis de recursos humanos de ese sector. En esas actividades han colaborado la NEPAD y la Organización Mundial de la Salud (OMS) tanto en la Sede, en Ginebra, como en la Oficina Regional para África. A raíz de esta colaboración se estableció la Alianza Mundial en pro del Personal Sanitario. Una de las numerosas actividades que se realizaron, copatrocinada por la Oficina Regional de la OMS para África y African Consultation sobre el tema “Recursos humanos para la salud”, dio lugar al establecimiento de la plataforma africana de la Alianza Mundial. La NEPAD ha colaborado asimismo con la OMS en el desarrollo de la iniciativa “tratar, formar y retener”, que integra la lucha contra el SIDA y los problemas que plantean los sistemas de salud. Se ha invitado a la NEPAD a participar en algunas reuniones fundamentales en materia de política y estrategias, entre ellas, la serie de foros de alto nivel sobre la salud y los objetivos de desarrollo del Milenio relacionados con la salud, el foro para la colaboración con la OMS, y las consultas de Montreaux sobre los sistemas de salud. Ha proseguido la colaboración con el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), en particular con su oficina para África meridional y oriental, en la esfera de la integración, el apoyo y los compromisos políticos, la supervisión y la evaluación.

D. Educación

17. Varios proyectos, que se hallan en distintas etapas de ejecución, siguen logrando razonables progresos. A fin de asegurar la aplicación oportuna y eficaz de los proyectos de educación de la NEPAD, la secretaría de la Nueva Alianza mantiene consultas con diversos interlocutores y se centra en las actividades de movilización de recursos para los proyectos. En el caso del proyecto "Enseñanza básica y educación para todos", esas actividades incluyen la movilización de fondos para celebrar la conferencia de la NEPAD prevista para la región de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), así como para el programa prioritario conjunto, de la NEPAD y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), sobre enseñanza básica y primaria en África. En cuanto al proyecto "Fomento de la capacidad de investigación y desarrollo en la esfera de la educación en África", el interés se ha centrado en la ejecución de la propuesta de elaborar una base de datos sobre proyectos de investigación y desarrollo para las escuelas secundarias africanas. Respecto del proyecto "Igualdad de género en las escuelas primarias y secundarias de África", se está elaborando un programa para integrar la perspectiva de género en el sistema educativo del África subsahariana. El proyecto se aplicará en asociación con el Forum for African Women Educationalists. En el caso del proyecto "Nutrición y alimentación en las escuelas", la secretaría de la NEPAD está negociando la ejecución de un proyecto de esas características en el que participarán la NEPAD y tres países (Angola, la República Democrática del Congo y Mozambique).

18. En relación con el proyecto "Educación a distancia y formación de profesores", en colaboración con la Universidad de Sudáfrica, la Universidad Africana Virtual, el Commonwealth of Learning y la Universidad Nacional Abierta de Nigeria, la secretaría de la NEPAD ha elaborado informes sobre los estudios de referencia en Angola y Mozambique. Está prevista la participación de cinco países miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) Benin, Burkina Faso, Ghana, Nigeria y el Senegal. Se están tomando las disposiciones necesarias para integrar a cinco países en la Comunidad Económica del África Central (CEEAC). En cuanto al proyecto "Educación en determinados lugares afectados por conflictos: formación de profesores de matemáticas, ciencias y tecnología", la secretaría de la NEPAD y la asociación para el fomento de la enseñanza de las matemáticas y las ciencias en las escuelas secundarias del África occidental, oriental, central y meridional preparan actualmente misiones para estudiar modalidades de aplicación en cinco países que viven una situación posterior a un conflicto (Angola, la República Democrática del Congo, Mozambique, Rwanda y el Sudán). Respecto del proyecto "Matemáticas, ciencias y tecnología", el centro de educación en matemáticas, ciencias y tecnología de África ha iniciado un proyecto emblemático de la NEPAD. En el centro han recibido formación profesores procedentes de más de 20 países africanos.

E. Medio ambiente

19. Se han adoptado importantes medidas para aplicar la Iniciativa de la NEPAD sobre el medio ambiente. El proyecto revisado de los planes de acción subregionales sobre el medio ambiente está ya disponible para su aprobación a nivel ministerial en las respectivas subregiones. En la 11ª reunión de la Conferencia Ministerial Africana

sobre el medio ambiente celebrada en Brazzaville en mayo de 2006, se identificaron tres proyectos prioritarios para la subregión. La secretaría de la NEPAD y el Banco de Desarrollo del África Meridional están ultimando un acuerdo para desarrollar un programa conjunto de fomento de la capacidad a fin de agilizar la aplicación del plan de acción de la NEPAD sobre el medio ambiente en cinco comunidades económicas africanas subregionales. Las principales esferas de apoyo previstas en el acuerdo son: intercambio de información, publicación y difusión, financiación de proyectos, y enseñanza y formación. Este programa conjunto brinda un apoyo adicional al actual programa de fomento de la capacidad del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, que financia la preparación de cinco planes de acción subregionales sobre el medio ambiente y ya ha iniciado un programa de formación sobre cuestiones ambientales prioritarias y emergentes que afectan al desarrollo socioeconómico sostenible.

20. Se está prestando especial atención a la aplicación del programa Africa Stockpiles, uno de los proyectos prioritarios del plan de acción de la Iniciativa de la NEPAD sobre el medio ambiente; la secretaría de la NEPAD se encarga de su dependencia de coordinación y un colaborador estratégico de las actividades de aplicación. Con el apoyo del Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), CropLife International, entre otros asociados, Sudáfrica y Túnez han firmado el proyecto, y ya han iniciado su ejecución, mientras que Etiopía, Malí, Marruecos, Nigeria y la República Unida de Tanzanía deben iniciarla durante el segundo semestre de 2006.

F. Agricultura

21. La aplicación del Programa de desarrollo integral de la agricultura en África, tanto en el ámbito nacional como de las comunidades económicas, está progresando. El interés se ha centrado en la promoción de la seguridad alimentaria y en el fomento de la producción agrícola mediante la ordenación sostenible de la tierra, el aumento del suministro de alimentos, la mejora de la nutrición, la ampliación de las investigaciones y la transferencia de tecnología a África. Se ha creado una coalición de instituciones bilaterales y multilaterales, entre las que figuran organismos de las Naciones Unidas, para apoyar la aplicación del componente relativo a la ordenación sostenible de la tierra. El proceso de planificación para movilizar el 50% de los nuevos recursos obtenidos en el marco del FMAM para África se halla en una etapa avanzada. A juzgar por el nivel de la última reposición de los recursos del FMAM, es probable que este esfuerzo genere entre 100 y 200 millones de dólares durante un período de cuatro años. Se han movilizado 1,5 millones de dólares, que incluyen el apoyo a la secretaría de la NEPAD.

22. Como resultado del programa multinacional de productividad agrícola, iniciado por el Banco Mundial en tres comunidades económicas regionales (la SADC, la CEDEAO y la CEEAC) en octubre de 2005, la SADC firmó un acuerdo por valor de 1 millón de dólares para iniciar el proceso de preparación de proyectos. El Foro para la investigación agrícola en África, en consulta con los interesados, ha elaborado el Marco para la productividad agrícola en ese continente. El Marco y otros programas de investigación y tecnología conexos dirigidos por el Foro han movilizado 13 millones de dólares de los EE.UU., en 2006. Se prevé que en 2010 se destinarán a esos programas unos 50 millones de dólares. En el ámbito nacional y

regional se han movilizado 50 millones de dólares para la región de la SADC y está en curso un proceso para preparar un programa similar aplicable al África oriental y central.

23. Actualmente se están aplicando dos programas para promover la creación de empresas agroalimentarias en las regiones del Mercado Común del África Meridional y Oriental y de la CEDEAO. Se están manteniendo conversaciones con las principales cámaras de comercio e industria de África, así como con organizaciones mundiales de empresas agroalimentarias para realizar esfuerzos complementarios a fin de facilitar alianzas comerciales y asociaciones entre los sectores público y privado. Se están iniciando contactos análogos con las principales asociaciones regionales de empresas agroalimentarias así como con organizaciones regionales de agricultores en todo el continente africano. La CEDEAO y el Mercado Común del África Meridional y Oriental están en vías de finalizar la aplicación del plan de acción de los acuerdos regionales del Programa de desarrollo integral de la agricultura en África que incluye: i) planes de inversión para cada uno de los pilares; ii) una serie de programas regionales de acción temprana, y iii) mecanismos de coordinación y de examen por los pares. Con arreglo al plan los acuerdos se ultimarán y se presentarán para su aprobación por sus órganos respectivos en otoño de 2006.

24. Un programa regional de ordenación de los recursos hídricos y de seguridad alimentaria, por valor de 150 millones de dólares, se halla en una etapa avanzada de preparación en 10 países de la región de la SADC: Angola, Botswana, Lesotho, Malawi, Mozambique, Namibia, Swazilandia, la República Unida de Tanzanía, Zambia y Zimbabwe. Las actividades propuestas son: inversiones para una mejor ordenación de los recursos hídricos de las cuencas fluviales; inversiones en infraestructuras públicas estratégicas básicas para el control de los recursos hídricos, con inclusión de la promoción de iniciativas de riego del sector privado; inversiones en actividades de ordenación de los recursos hídricos en pequeña escala, por ejemplo, captación del agua de lluvia y riego por goteo; y creación de asociaciones entre organizaciones de agricultores y administraciones locales para gestionar el acceso a las tierras destinadas a la producción agrícola y su utilización. En esos países se están aportando ya considerables recursos para incluir la infraestructura de riego en iniciativas del Consorcio de Infraestructura para África, del Servicio internacional para los recursos hídricos así como de suministro de agua y saneamiento en las zonas rurales.

25. En junio de 2006 se celebró en Abuja, la Cumbre de alto nivel sobre los fertilizantes en África. El objetivo de la Cumbre era lograr que los agricultores pudieran disponer de fertilizantes a precios asequibles, a fin de promover la “Revolución verde en África”. La Cumbre elaboró una resolución de 12 puntos, donde se definían los planes y las estrategias para promover un uso más eficaz de los fertilizantes en África. Entre otras cosas, se recomendaba aumentar la utilización de fertilizantes del promedio actual de ocho kilos por hectárea a un promedio mínimo de 50 kilos por hectárea para 2015.

G. Ciencia y tecnología

26. La secretaría de la NEPAD ha preparado un amplio conjunto de indicadores en materia de ciencia, tecnología e innovación para orientar a los países en la

elaboración de planes y estrategias nacionales de ciencia y tecnología. En todas las regiones del continente se han establecido redes regionales en el marco de la iniciativa sobre las biociencias en África. Se ha creado la red de biociencias para el África meridional cuyo núcleo regional está ubicado en el Consejo de investigaciones científicas e industriales de Sudáfrica. La red realizará actividades de investigación y desarrollo sobre la salud humana, la salud y la reproducción de los animales, los procesos biológicos en industrias y minas, la rehabilitación del medio ambiente y la biotecnología agrícola.

27. Además, el International Livestock Research Institute (ILRI) de Nairobi acoge el núcleo de la red de biociencias de África oriental y central, cuyas infraestructuras se han mejorado. Se está considerando la posibilidad de crear dependencias de ese núcleo en la Universidad Makerere de Uganda y en el Instituto Kigali de ciencia y tecnología de Rwanda. El Instituto de investigaciones agrícolas del Senegal acoge el núcleo regional de la red de biociencias de África occidental. La red realizará actividades de investigación y desarrollo sobre la agricultura en función de esferas prioritarias identificadas para la región. Asimismo, el Centro Nacional de Investigación de Egipto acoge la red de biociencias de África septentrional, que cuenta con dependencias en el Centro tecnológico de Borji Cedria, de Túnez, el Centro de investigación biotecnológica de la Jamahiriya Árabe Libia, la Universidad Mentouri de Argelia, y la Universidad N'Djamena del Chad.

28. En el marco de la red africana para el desarrollo de la ciencia y la tecnología hidrológicas se han movilizado 150.000 euros a fin de elaborar un programa de investigación y tecnología para una red de centros de excelencia dedicados a la ciencia y la tecnología hidrológicas. Se prevé que las actividades de la red comenzarán en 2006. En la esfera de la biotecnología moderna, la secretaría de la NEPAD y la Comisión de la Unión Africana reunieron a un grupo de 14 eminentes científicos y analistas de política africanos a fin de que definieran una posición política amplia y común para África sobre el desarrollo y la utilización de cultivos modificados genéticamente. El grupo celebró su primera reunión a principios de agosto de 2005, y ha identificado cuestiones concretas que requieren un enfoque común en África, en particular las relativas al movimiento transfronterizo de productos genéticamente modificados y su repercusión en las economías africanas.

29. En septiembre de 2005 se celebró en Dakar la segunda Conferencia Ministerial Africana sobre ciencia y tecnología, que aprobó el plan de acción consolidado en materia de ciencia y tecnología para África y convino en crear un Fondo para la ciencia y la innovación en ese continente como mecanismo de financiación para ejecutar el plan de acción. También se ha aprobado un presupuesto indicativo de 160 millones de dólares a fin de ampliar la dotación del Fondo a 15.000 millones de dólares.

H. Incorporación de la dimensión de género y participación de la sociedad civil

30. En 2005 se crearon los principales mecanismos institucionales para apoyar la integración de la perspectiva de género y lograr una mayor participación de la sociedad civil: la dependencia encargada de las cuestiones de género y de las organizaciones de la sociedad civil en la secretaría de la NEPAD, el grupo de expertos sobre cuestiones de género, y el grupo de estudio de la NEPAD sobre la

sociedad civil. Se ha elaborado un amplio plan estratégico de tres años para orientar las actividades de integración de la perspectiva de género.

31. El grupo de expertos sobre cuestiones de género de la NEPAD participó en varias conferencias regionales e internacionales durante el año pasado. Como actividad de mayor importancia cabe señalar la creación de cuatro equipos temáticos para participar en las evaluaciones de las necesidades que solicitan instituciones nacionales y regionales. Entre ellos cabe citar el equipo sobre democracia y gobernanza (encargado de prestar servicios técnicos al Comité para la incorporación de la perspectiva de género del Parlamento Panafricano), y el equipo sobre el mecanismo del examen entre los propios países africanos (encargado de difundir conocimientos especializados y de promover la capacidad respecto de la incorporación de la perspectiva de género prevista en el Mecanismo para determinados interesados y organizaciones de mujeres de la sociedad civil, bajo los auspicios de la Comisión sobre la situación de la mujer durante la Presidencia de la República de Sudáfrica). Se crearon otros dos equipos con objeto de prestar apoyo a los grupos encargados de la economía, el comercio y el turismo para la reunión de expertos de la Unión Africana en Arusha, República Unida de Tanzanía, que debía preparar la reunión ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Hong Kong (China), así como a los grupos encargados de las cuestiones de la paz y la seguridad para la CEDEAO.

I. Mecanismo de examen entre los propios países africanos

32. Hasta la fecha se han adherido 25 países al Mecanismo de examen entre los propios países africanos: Angola, Argelia, Benin, Burkina Faso, Camerún, Egipto, Etiopía, Gabón, Ghana, Kenya, Lesotho, Malawi, Malí, Mauricio, Mozambique, Nigeria, República del Congo, República Unida de Tanzanía, Rwanda, Senegal, Sierra Leona, Sudáfrica, Sudán, Uganda y Zambia.

33. En 2005 se realizaron misiones de apoyo encaminadas a evaluar la preparación y la capacidad de los países para efectuar una autoevaluación y elaborar planes nacionales de acción: Uganda (febrero); Nigeria (marzo); Argelia (julio); Sudáfrica (noviembre) y Benin (noviembre). Desde enero de 2006, se han realizado misiones de apoyo a Burkina Faso, Lesotho, Malí, Sierra Leona y República Unida de Tanzanía. Sudáfrica ha completado su autoevaluación y el Grupo encargado del examen entre los propios países africanos realizó una misión a ese país en julio de 2006. Esto preparará el camino para la elaboración del informe nacional sobre el examen de Sudáfrica que se someterá al Foro del Mecanismo de examen entre los propios países africanos, el órgano superior del Mecanismo, integrado por los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros participantes. Hasta la fecha han completado el proceso de examen tres países, Ghana, Rwanda y Kenya. El Foro del Mecanismo ha estudiado los informes sobre los exámenes de los países.

34. Las principales conclusiones que figuran en los informes sobre los exámenes pertinentes de los tres países que los han completado son distintas, pero se plantean problemas de gobernanza comunes. En particular, la necesidad de consolidar la democracia mediante la intensificación de las actividades políticas organizadas, la promoción de la justicia y los derechos humanos, la reforma de las políticas sobre la propiedad y la tenencia de la tierra, el fomento de la lucha contra la corrupción, el

empoderamiento de la mujer, la gestión de la diversidad y la reducción de la desigualdad y la pobreza entre sus ciudadanos.

35. Al mismo tiempo, algunas tendencias y acontecimientos recientes en la región han ampliado el compromiso de los países africanos respecto del Mecanismo de examen. En primer lugar, algunos países están aplicando medidas de política para fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia, por ejemplo, mediante la elaboración de la Carta sobre los derechos de los ciudadanos para sus servicios públicos, la formulación de leyes sobre igualdad de oportunidades, y la elaboración de un proyecto de ley sobre la libertad de información. En Mauricio se han comenzado a aplicar las tres medidas.

36. Además, el sexto Foro sobre la gobernanza en África, en torno al tema "Aplicación del Mecanismo de examen entre los propios países africanos: oportunidades y desafíos", celebrado en Kigali, en mayo de 2006, ha dado un mayor impulso al Mecanismo. Ese Foro no forma parte de la estructura de gobernanza del Mecanismo de examen pero es un instrumento importante para compartir experiencias sobre las cuestiones de la gobernanza en África. El Foro emitió varios mensajes importantes que tendrán una repercusión positiva en la evolución del Mecanismo de examen: a) para facilitar su rápida aplicación, los procesos, instrumentos y acuerdos institucionales del Mecanismo de examen deben adaptarse, fortalecerse y simplificarse constantemente, teniendo en cuenta las condiciones y las innovaciones locales; b) los compromisos del Mecanismo de examen deben integrarse en los planes y estrategias de desarrollo de los países africanos; y c) el intercambio de ideas mediante el fomento de la sensibilización y la promoción son indispensables para la aplicación satisfactoria del Mecanismo de examen.

37. La conclusión del examen en algunos países y los esfuerzos realizados por otros para preparar la autoevaluación y el programa de acción nacionales reafirman claramente el compromiso asumido por los gobiernos africanos respecto de la promoción de este componente esencial del programa de la NEPAD.

III. Respuesta de la comunidad internacional

A. Aprovechar el impulso generado por el apoyo internacional al desarrollo de África

38. Un año después de que se prometiera ofrecer mayor apoyo a África, mediante los compromisos contraídos por los asociados para el desarrollo del continente en diversos foros en 2005, el interés se centra ahora en la forma en que éstos se están cumpliendo. En general se ha puesto de manifiesto que el impulso generado por el apoyo internacional a África sólo podrá mantenerse si se cumplen de forma oportuna y eficaz los compromisos asumidos, comenzando en 2006 y continuando durante los años siguientes.

39. El impulso se ha generado en torno a tres tipos de compromisos: las iniciativas emprendidas para promover el programa de la NEPAD; los compromisos contraídos en el contexto de los resultados de diversas cumbres y conferencias internacionales recientes que responden a las necesidades específicas de África; y los compromisos asumidos en procesos internacionales en curso que no están orientados principalmente a África pero que, en última instancia, beneficiarán a países

africanos. El año pasado se inició de forma prometedora en cuanto al cumplimiento de compromisos. De todos modos, los progresos más notables se han registrado más bien respecto de la condonación de la deuda que de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y el comercio.

40. Algunos de los asociados para el desarrollo de África han adoptado diversas medidas o nuevas iniciativas. En junio de 2006, el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte comunicó la creación de un grupo independiente de alto nivel para el progreso de África encargado de hacer el seguimiento de las promesas de ayuda hechas en la cumbre del Grupo de los Ocho en 2005. En abril de 2006, el Gobierno de la República de Corea anunció su Iniciativa para el desarrollo de África en cuyo marco el Gobierno se compromete a triplicar la cantidad general de AOD para 2008, aumentar las oportunidades para intercambiar experiencias sobre su propio desarrollo con las naciones africanas, así como a contribuir al desarrollo de recursos humanos ampliando su apoyo a la enseñanza básica y profesional.

41. Además, el Gobierno de Italia ha condonado por completo la deuda de siete países africanos y ha cancelado en parte la deuda de otros 13. Este año, el Gobierno de Suecia aportará por primera vez el 1% de su ingreso nacional bruto (INB) a la AOD, de la cual una parte sustancial se destina ya a su programa de cooperación en África. En 2005, la AOD de Dinamarca fue el 0,81% de su producto nacional bruto (PNB) y una parte importante de su asistencia bilateral está destinada a África, cantidad que aumentará aún más en los próximos años. El Reino Unido ha aumentado la AOD destinada a África en un 20% entre los ejercicios fiscales 2004/2005 y 2005/2006.

42. En cuanto a mecanismos financieros innovadores, el Gobierno de Francia organizó en febrero de 2006 una conferencia sobre la financiación para el desarrollo con objeto de promover el mecanismo internacional de financiación (IFF). Durante esa conferencia se propuso la iniciativa de financiar el Servicio Internacional de Adquisición de Medicamentos mediante una contribución solidaria sobre los billetes de avión. Los Gobiernos del Reino Unido y de Francia han convenido en establecer un grupo de trabajo sobre la aplicación del IFF financiado mediante los derechos de las compañías aéreas. En 2005, el Gobierno de Turquía decidió establecer una relación de trabajo con la NEPAD para colaborar en la aplicación de sus proyectos. El Gobierno de la Federación de Rusia, además de cancelar la deuda bilateral de países africanos por valor de 11.300 millones de dólares durante los últimos años, condonará otros 700 millones de dólares en concepto de deudas bilaterales en 2006. La Unión Europea ha creado un fondo para proyectos de infraestructura en África que aportará 60 millones de euros en concepto de donaciones de la Comisión Europea, y hasta 260 millones de euros en concepto de préstamos del Banco Europeo de Inversiones, a proyectos de distribución de agua, electricidad, comunicaciones y transportes.

43. Actualmente se está ejecutando en 10 países africanos el proyecto Aldeas del Milenio, que contribuye a la aplicación de iniciativas de efecto rápido. Establecido con el apoyo del PNUD, el Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas, el Earth Institute de la Universidad de Columbia y el Centro Internacional de Investigaciones Agroforestales, y con recursos facilitados por el Gobierno del Japón mediante el Fondo Fiduciario para la Seguridad Humana, el proyecto Aldeas del Milenio demuestra que con unos recursos financieros modestos es posible reducir la pobreza

en las zonas rurales de África realizando inversiones prácticas cuidadosamente seleccionadas en las esferas de la productividad agrícola, la salud, la educación, la infraestructura básica y la mejora de la ordenación del medio ambiente. Esas esferas e intervenciones están en armonía con las principales prioridades de la NEPAD.

B. Asistencia oficial para el desarrollo

44. De conformidad con los compromisos contraídos en la Conferencia Internacional de Monterrey sobre la Financiación para el Desarrollo de asignar al menos la mitad del aumento de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) a África para 2006, los países del Grupo de los Ocho aumentaron su asistencia al continente, según estimaciones, en 6.000 millones de dólares durante el período 2001-2004. Sobre la base de los compromisos contraídos en 2005 por los miembros del Grupo de los Ocho y otros donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo se prevé un aumento total de la AOD de unos 50.000 millones de dólares anuales en términos reales entre 2004 y 2010, y la parte de ese aumento correspondiente a África ascenderá a 25.000 millones de dólares anuales durante el mismo período (véase la gráfico 1).

Gráfico 1
Asistencia oficial para el desarrollo desglosado por países que son miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD)

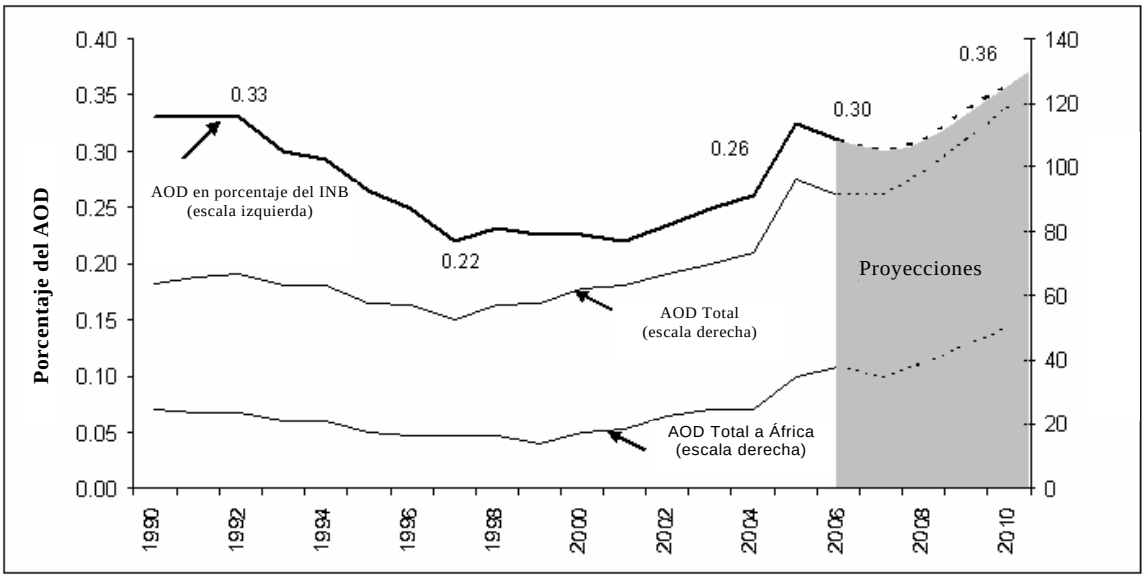

Fuente: Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Comité de Asistencia para el Desarrollo, 2006.

45. La tendencia a un aumento progresivo de la AOD destinada a África continuó en el período 2004-2005. En 2005 gran parte de ese aumento correspondió a amplias cancelaciones de la deuda. Un informe reciente ha señalado que los países del Grupo de los Ocho han invertido 1.600 millones de dólares adicionales en África en 2005, y para poder cumplir los compromisos previstos para 2010 deben aumentar en conjunto la AOD para África en 4.000 millones de dólares en 2006 y durante cada

uno de los años siguientes[3]. No obstante, la asistencia no aumenta con la rapidez suficiente en los países del Grupo de los Ocho para que puedan cumplir los compromisos asumidos en la Cumbre de Gleneagles celebrada por el Grupo en 2005[4]. Gran parte del aumento de la AOD observado sigue adoptando la forma de actividades de asistencia de emergencia, de reducción de la deuda y de asistencia técnica, que no requieren necesariamente transferencias financieras a los países en desarrollo[5].

46. Se están logrando progresos respecto de la calidad de la ayuda, como se refleja en la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo aprobada en marzo de 2005. Por ejemplo, el Banco Mundial, ha elaborado recientemente *Aid Effectiveness Review 2006* (Examen de la eficacia de la ayuda 2006) en coordinación con el estudio sobre el seguimiento de la Declaración de París de 2006. El examen incluía a 72 países. Los perfiles de los distintos países que constituyen el eje central del examen figuran en el sitio del Banco Mundial en la web, entre ellos, los de Burkina Faso, Ghana, Guinea, Mauritania, Senegal, Sierra Leona, la República Unida de Tanzanía y Uganda.

C. Reducción de la deuda

47. Durante los últimos 12 meses se han logrado considerables progresos respecto de la ampliación de las medidas encaminadas a la reducción de la deuda de los países africanos. En general se reconoce que los países del Grupo de los Ocho han cumplido su compromiso a ese respecto[6]. Tras la decisión adoptada por los países del Grupo de los Ocho en la Cumbre de Gleneagles, de conceder una cancelación del 100% de la deuda multilateral de los países africanos participantes en la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, pendiente con el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Asociación Internacional de Fomento y el Fondo Africano de Desarrollo, se han adoptado medidas en relación con dos iniciativas: la Iniciativa multilateral de alivio de la deuda y la Iniciativa relativa a la deuda bilateral. En el marco de la Iniciativa multilateral de alivio de la deuda, los países donantes se comprometen a aportar recursos adicionales a las tres instituciones financieras internacionales para asegurar que la condonación de la deuda no menoscabe su capacidad financiera. En el marco de esa iniciativa, se concede la reducción de la deuda a los países pobres muy endeudados que tras alcanzar el punto de culminación han demostrado resultados satisfactorios en tres esferas: política macroeconómica, aplicación de una estrategia de reducción de la pobreza y fortalecimiento de los sistemas de gestión de los gastos públicos.

48. El FMI aprobó una reducción del 100% de la deuda por un valor aproximado de 2.600 millones de dólares, para un grupo de 14 países africanos en diciembre de 2005, y por un valor aproximado de 225 millones de dólares para el Camerún en mayo de 2006, con un período límite para la reducción de la deuda fijado a finales de 2004 y una aplicación efectiva de la reducción prevista para el 1º de enero de 2006. Asimismo, en mayo de 2006, el Banco Mundial aprobó una reducción de la deuda para un grupo inicial de 13 países africanos (y para el Camerún) por un valor aproximado de 22.200 millones de dólares con un período límite para la reducción de la deuda fijado a finales de 2003 y una aplicación efectiva de la reducción prevista para el 1º de julio de 2006[7]. Además, la reducción de la deuda del Fondo Africano de Desarrollo por un valor total aproximado de 5.600 millones de dólares para un grupo inicial de 13 países africanos pobres muy endeudados y para el

Camerún se hizo efectiva entre abril y mayo de 2006, con un período límite fijado a finales de 2004 y una fecha de aplicación prevista para principios de 2006. También cabe señalar que, en el marco de la propuesta de la Iniciativa multilateral de alivio de la deuda, se estima que en el plazo de 12 a 18 meses otros 10 países africanos habrán alcanzado el punto de culminación previsto en la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y podrán acogerse a la reducción de la deuda (véase el cuadro 1).

Cuadro 1
Beneficiarios de la Iniciativa multilateral de alivio de la deuda

15 países que han alcanzado el punto de culminación	Benin, Burkina Faso, Camerún, Etiopía, Gana, Madagascar, Malí, Mauritania, Mozambique, Nigeria, Rwanda, Senegal, República Unida de Tanzanía, Uganda y Zambia.
10 países que han alcanzado el punto de decisión	Burundi, el Chad, República Democrática del Congo, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Malawi, República del Congo, Santo Tomas y Príncipe y Sierra Leona.
7 países que no han llegado todavía al punto de decisión	República Centroafricana, Comoras, Côte d'Ivoire, Togo, Somalia, Liberia y el Sudán.
1 país que se acoge a la cláusula de extinción	Eritrea

Fuente: Banco Africano de Desarrollo. 2006, documento informativo sobre la iniciativa multilateral de alivio de la deuda, titulado: “ADF implementation modalities” (modalidades de aplicación del Fondo Africano de Desarrollo).

49. En general se han logrado considerables progresos en la aplicación de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. En junio de 2006, en el marco de esa Iniciativa se concedió la reducción de la deuda a 15 países africanos: Benin, Burkina Faso, Camerún, Etiopía, Ghana, Madagascar, Malí, Mauritania, Mozambique, Níger, Rwanda, Senegal, la República Unida de Tanzanía, Uganda y Zambia. El Camerún alcanzó el punto de culminación en abril de 2006 y la República del Congo llegó al punto de decisión en marzo de 2006. En el ámbito bilateral, a raíz de la firma del acuerdo del Club de París en octubre de 2005, Nigeria consiguió una reducción de la deuda por un monto estimado de 18.000 millones de dólares, que representan el 60% de la deuda admisible de unos 30.000 millones de dólares contraída por Nigeria con acreedores del Club de París, la liquidación de atrasos por valor de 6.300 millones de dólares y otros 6.100 millones de dólares para la recompra de la deuda. En junio de 2006, el Club de París convino en conceder al Camerún una reducción de la deuda de unos 2.600 millones de dólares, que representaba un 74% de las sumas adeudadas por el Camerún.

50. Además, algunos acreedores del Grupo de los Ocho han continuado su política de conceder condonaciones del 100% de la deuda a determinados países pobres muy endeudados africanos, superando lo dispuesto en la Iniciativa en favor de esos países. En particular, en diciembre de 2005, Zambia recibió una condonación de la deuda del 100% de Francia, el Japón y los Estados Unidos, por un valor aproximado

de 79 millones de dólares, 692 millones de dólares y 280 millones de dólares respectivamente. Asimismo, en enero de 2006, de conformidad con el acuerdo de la Cumbre de Gleneagles, Dinamarca canceló la deuda de ocho países africanos por un monto aproximado de 576 millones de dólares: Angola, Congo, Kenya, Liberia, Nigeria, Somalia, Sudán y Swazilandia. En marzo de 2006, España otorgó al Senegal la condonación de una deuda de unos 65 millones de euros.

51. Se prevé que la Iniciativa multilateral de alivio de la deuda reducirá de forma espectacular los indicadores de la carga de la deuda de los países africanos y facilitará recursos financieros adicionales para promover los objetivos del crecimiento y del desarrollo humano. No obstante, la Iniciativa no incluye a otras instituciones multilaterales, además del Banco Africano de Desarrollo, el FMI y el Banco Mundial.

52. La Iniciativa multilateral de alivio de la deuda no prevé la reducción de la deuda bilateral o privada. No obstante, el servicio de esa deuda puede resultar oneroso para los países africanos de bajos ingresos, ya que los plazos de las deudas comerciales privadas les hacen más vulnerables los impactos financieros exógenos, en particular al aumento de las primas de riesgos o a la fluctuación de los tipos de cambio. Por consiguiente, para aprovechar todas las ventajas de la reducción de la deuda, los países africanos deben fortalecer sus sistemas de gestión de los gastos públicos. También deben gestionar los préstamos que soliciten después de la reducción de la deuda para mantener la sostenibilidad de la deuda a largo plazo.

D. Comercio

53. A pesar de los resultados conseguidos en las negociaciones comerciales ministeriales en Hong Kong, en general los progresos en relación con la ronda de Doha han sido lentos. Durante las conversaciones mantenidas en Hong Kong, China, en diciembre de 2005, se llegó al acuerdo de eliminar las subvenciones a la exportación de algodón en 2006 y de poner término a todas las formas de subvenciones a la exportación de productos agrícolas para finales de 2013. No obstante, las subvenciones a la exportación sólo representan una pequeña parte del apoyo a la agricultura en los países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Gran parte de esa ayuda se presta en forma de apoyo a los precios internos y de aranceles agrícolas que distorsionan el comercio.

54. Además, los países desarrollados prometieron conceder acceso a los mercados libre de derechos y contingentes al menos al 97% de los productos originarios de países menos adelantados para 2008, a reserva de unos 300 productos sensibles (como el azúcar y el arroz) que revisten interés para los países africanos. Esta diferencia de tres puntos porcentuales puede significar la exclusión de una gama completa de exportaciones de los países menos adelantados que se concentran en determinados artículos. Se han logrado algunos progresos respecto del algodón: se asumieron compromisos para eliminar las subvenciones a la exportación en 2006, y los países africanos tendrán libre acceso a los mercados del algodón en los países desarrollados. Los Estados Unidos de América han aprobado recientemente la supresión de las subvenciones a la exportación del algodón para agosto de 2006. No obstante, aunque la Unión Europea y los Estados Unidos han prometido reducir las subvenciones internas al algodón, no se han establecido plazos concretos, lo que significa que las naciones africanas productoras de algodón, que son todas países

menos adelantados, tal vez no puedan beneficiarse del cumplimiento de este compromiso en un futuro próximo. Cabe esperar que, a pesar de la suspensión indefinida de las negociaciones comerciales de la Ronda de Doha, se mantengan los compromisos contraídos con los países en desarrollo, en particular con los países menos adelantados.

55. Durante el año pasado los países desarrollados asumieron varios compromisos de ayuda al comercio con objeto de promover la ampliación de la capacidad de exportación de los países en desarrollo. Los Estados Unidos de América prometieron duplicar su presupuesto de ayuda al comercio de los países en desarrollo en 2.700 millones de dólares anuales para 2010. La Unión Europea anunció que sus Estados miembros habían previsto aumentar su ayuda al comercio de los países en desarrollo a 1.000 millones de euros anuales a partir de 2010, lo que duplica con creces la cifra actual de 400 millones de euros. Este aumento iguala la cifra de 1.000 millones de euros anuales en concepto de asistencia relacionada con el comercio a partir de 2007, prometida por la Comisión Europea en julio de 2005. Por consiguiente, el monto total de asistencia de la Unión Europea aumentará a 2.000 millones de euros para 2010. El Japón prometió aportar asistencia relacionada con el comercio por valor de 10.000 millones de dólares durante los próximos tres años.

E. Inversión extranjera directa

56. En 2004, año para el cual se dispone de datos más actualizados, las corrientes de inversión extranjera directa (IED) aumentaron en 40 países africanos, y otros 13 países registraron una reducción. En las cinco subregiones, África septentrional recibió un tercio de la IED en 2004, en particular en el sector del petróleo y el gas. Aunque las corrientes de IED aumentaron en África oriental y occidental, disminuyeron en África central y meridional. La mayor parte del aumento de la IED en África correspondió a la esfera de la explotación de los recursos naturales, debido al aumento de los precios de los productos básicos. Si bien los cinco principales países receptores recibieron más de 8.500 millones de dólares de los Estados Unidos, los 10 primeros representaron el 70% de la IED en 2004.

57. A fin de atraer más IED, algunos países africanos adoptaron una serie de medidas e iniciativas para favorecer ese tipo de inversiones en 2004. La mayor parte de las medidas estaban encaminadas a liberalizar los marcos jurídicos y a mejorar el entorno de las inversiones. Entre ellas cabe citar la simplificación de los procedimientos de inversión y del régimen fiscal, el establecimiento de consejos asesores para los inversores, y la organización de reuniones y conferencias de inversores. Además, muchos países africanos han ampliado sus actividades de promoción de las inversiones.

58. Para apoyar el aumento de la IED en las regiones, los asociados para el desarrollo de África, en el marco de la Iniciativa de Inversiones en África de la NEPAD y la OCDE, crearon el Servicio para mejorar el entorno de las inversiones. El Servicio, una asociación entre los sectores público y privado se estableció oficialmente en junio de 2006 en el Foro económico mundial sobre África, celebrado en Ciudad del Cabo, Sudáfrica. El Servicio estará en activo durante siete años, y su objetivo es crear un entorno propicio para las inversiones en África y alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio mediante la supresión de los obstáculos reales y percibidos que entorpecen la actividad empresarial en el

continente. Para ello, el Servicio prestará en particular apoyo a varios gobiernos a fin de que creen entornos jurídicos, normativos y administrativos propicios para que las empresas inviertan, se desarrollen y creen empleos. Uno de sus principales objetivos es mejorar la imagen de África como destino de inversiones mediante un esfuerzo coordinado de difusión al público de las mejoras introducidas para propiciar esa actividad. A este respecto, se comunicó que el Servicio había obtenido recursos iniciales por valor de más de 100 millones de dólares. Los Países Bajos han prometido aportar unos 20 millones de dólares durante los próximos tres años, Irlanda ha prometido una contribución de 2,5 millones de dólares y tanto el Reino Unido como la Corporación Financiera Internacional han asignado respectivamente 30 millones de dólares de los EE.UU. Además, Anglo American Mining Co., SAB Miller y Shell Corporation han asignado respectivamente 2,5 millones de dólares y Unilever 2 millones de dólares.

F. Cooperación Sur-Sur

59. Algunos países en desarrollo han seguido ofreciendo apoyo a África. En la cuarta reunión de funcionarios de alto nivel del Foro de Cooperación entre China y África, celebrada en Beijing en agosto de 2005, se llevó a cabo una evaluación a mitad de período de la aplicación del Plan de Acción de Addis Abeba para 2004-2006, aprobado en la segunda Conferencia Ministerial del Foro de Cooperación en diciembre de 2003. En esa reunión se acogió favorablemente el compromiso asumido por los países africanos y por China de trabajar conjuntamente para alcanzar los objetivos y los ideales del renacimiento socioeconómico de África enunciados en el programa de la NEPAD y se convino en que ambas partes habían logrado resultados positivos en su cooperación en diversas esferas, entre ellas, el desarrollo económico, el comercio, la formación de recursos humanos, la educación, la salud pública y la energía.

60. La India ha creado una línea de crédito de 200 millones de dólares para colaborar en proyectos de la NEPAD y ha asignado además 500 millones de dólares, que han permitido firmar acuerdos por valor de 282 millones de dólares en el marco del Movimiento en pro de un enfoque tecnoeconómico de la relación entre África y la India, mediante el cual se ofrece asistencia a ocho países de África occidental para ejecutar proyectos de transporte urbano, promoción de industrias básicas, generación de energía, infraestructuras y tecnologías de la información y las comunicaciones. Los países beneficiarios son Burkina Faso, Chad, Côte d'Ivoire, Guinea Ecuatorial, Ghana, Guinea-Bissau, Malí y Senegal.

61. Bajo los auspicios de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África, en febrero de 2006, el Japón, las Naciones Unidas, el PNUD, la Coalición Mundial para África y el Banco Mundial organizaron en Addis Abeba una conferencia internacional sobre la consolidación de la paz en países africanos que se hallan en una situación posterior a un conflicto. La Conferencia puso de relieve la experiencia adquirida y las enseñanzas extraídas en África y en otras regiones, y también formuló recomendaciones sobre medios efectivos para promover la consolidación de la paz en África.

IV. Apoyo del sistema de las Naciones Unidas

62. El sistema de las Naciones Unidas puede ayudar a mantener el impulso del apoyo internacional a la NEPAD asegurando que las cuestiones relativas al desarrollo de África sigan figurando entre las principales preocupaciones de la comunidad internacional. También puede brindar apoyo práctico para la aplicación de los programas y proyectos de la NEPAD. En el informe del Secretario General titulado relativo al apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (E/AC.51/2006/6) se exponen detalladamente la naturaleza y el alcance del apoyo ofrecido por el sistema de las Naciones Unidas durante el año pasado. Además se examinan tres cuestiones de política en relación con la contribución del sistema de las Naciones Unidas a la aplicación de la NEPAD, a saber: los métodos innovadores aplicados por las distintas entidades para financiar programas, las iniciativas de promoción y sensibilización sobre la aplicación de la NEPAD, y los problemas y limitaciones que afronta el sistema de las Naciones Unidas a la hora de prestar su apoyo. El informe concluye con una serie de propuestas para mejorar la coordinación entre los organismos del sistema de las Naciones Unidas y estrechar la colaboración en relación con el apoyo a los programas de la NEPAD.

63. En general se reconoce que un sistema que funcione satisfactoriamente y cuyo objetivo sea contribuir al apoyo internacional para el desarrollo de África debe tener en cuenta las siguientes cuestiones relacionadas entre sí; la mejora de la coordinación del sistema de las Naciones Unidas en apoyo de la NEPAD; y la intensificación de la colaboración entre las entidades del sistema de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana, con inclusión de los programas de la NEPAD.

A. Mejora de la coordinación del sistema de las Naciones Unidas en apoyo de la NEPAD

64. El actual mecanismo para la coordinación del apoyo a la NEPAD son las reuniones regionales de consulta de los organismos de las Naciones Unidas que realizan actividades en África. Las actuales disposiciones para la coordinación con el sistema de las Naciones Unidas ofrecen muchas ventajas. Por ejemplo, la NEPAD ofrece el marco para la organización de la labor de las entidades del sistema de las Naciones Unidas en África, ofrece una visión común para adoptar medidas concertadas, y brinda oportunidades para estrechar la colaboración. Cuando los organismos han participado activamente en la elaboración de programas sectoriales de la NEPAD, y se ha estrechado la colaboración entre los organismos pertinentes, se han realizado notables progresos en ese sector en particular. Este es el caso de los sectores de los recursos hídricos, la agricultura, la infraestructura y el medio ambiente. No obstante, el funcionamiento del mecanismo de coordinación organizado en torno a consultas regionales y grupos temáticos ha de mejorarse, en especial celebrando reuniones más frecuentes que brinden más oportunidades para intercambiar información y elaborar programas conjuntos.

B. Intensificación de la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana

65. Tanto la Comisión de la Unión Africana como las entidades del sistema de las Naciones Unidas son plenamente conscientes de que es preciso intensificar la cooperación. La existencia de un mecanismo de consulta entre el sistema de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana debería ser un exponente del carácter expansivo y de amplio alcance de esa cooperación. Aunque las entidades del sistema de las Naciones Unidas están plenamente dispuestas a apoyar a la Comisión de la Unión Africana y a la secretaría de la NEPAD, el hecho de que ésta última no esté totalmente integrada en la Comisión ha generado varios problemas. Ha impedido que el sistema de las Naciones Unidas preste un apoyo coherente a la Comisión de la Unión Africana y a los programas de la NEPAD, ha dado lugar al establecimiento de actividades y fondos separados para la Comisión de la Unión Africana y la secretaría de la NEPAD así como a la formulación de acuerdos separados para prestar asistencia a ambas entidades. Por ejemplo, determinados organismos han firmado simultáneamente un memorando de entendimiento con la Comisión de la Unión Africana y una carta de entendimiento, o un instrumento análogo, con la secretaría de la NEPAD. La creación de un mecanismo de consulta entre el sistema de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana también debería ser un exponente del carácter amplio y diverso de esa cooperación.

V. Conclusiones y recomendaciones

66. **Durante el año pasado se ha puesto de manifiesto la voluntad común de África y de sus asociados para promover el desarrollo del continente mediante el logro de progreso respecto de los programas y compromisos convenidos. No obstante el impulso del apoyo internacional en favor de África todavía no es suficientemente firme para ser irreversible, y es preciso adoptar medidas normativas y prácticas en algunas esferas para reforzar el impulso que ha recibido la aplicación de la NEPAD.**

67. **Los gobiernos de África deben adoptar medidas para abordar una serie de cuestiones institucionales y en materia de colaboración, incluida la integración de la NEPAD en las estructuras y procesos de la Unión Africana, la prestación de mayor apoyo al sector privado y la promoción de una mayor difusión a la sociedad civil.**

68. **Las promesas y compromisos que ha recibido África deberían cumplirse de forma oportuna y con mayor agilidad. En particular la asistencia para el desarrollo de los países del Grupo de los Ocho a África debe aumentar con la rapidez suficiente para que se puedan cumplir sus promesas. Los alentadores progresos logrados respecto de la condonación de la deuda deberían ahora complementarse con el esfuerzo correspondiente para alcanzar el nivel anual deseado de asistencia oficial para el desarrollo con miras a conseguir los objetivos a largo plazo para África. Asimismo, a medida que aumente la aportación de ese tipo de asistencia a África, será más necesario simplificar los complejos procedimientos administrativos y de presentación de informes a fin de reducir al mínimo las demoras para la liberación de recursos con destino a programas aprobados.**

69. **Desde hace mucho se ha reconocido que la diversificación de las estructuras económicas y de exportación de África es indispensable para el crecimiento sostenible y el desarrollo acelerado de la región. La necesidad de proceder a la diversificación ha cobrado la mayor importancia, ya que es cada vez más evidente que un crecimiento económico general más rápido impulsado por el comercio está relacionado con unas estructuras de exportación más dinámicas[8]. Ahora debería atribuirse una destacada prioridad al apoyo internacional a las actividades de diversificación de África. Para ello será preciso ayudar a los países africanos a elaborar programas para procesar sus productos básicos, crear infraestructuras e instituciones relacionadas con el comercio, y mejorar la calidad de sus exportaciones. La ayuda para la aplicación de medidas relacionadas con el comercio ha de complementar, pero no reemplazar, los esfuerzos realizados para mejorar el acceso a los mercados de las exportaciones africanas y fortalecer la participación de África en el comercio mundial.**

70. **El sistema de las Naciones Unidas puede contribuir a los esfuerzos regionales e internacionales para el desarrollo de África mejorando la coordinación de su labor de apoyo a la NEPAD e intensificando la colaboración entre las entidades del sistema de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana, incluido su programa de la NEPAD. Habida cuenta de que la NEPAD es un programa de la Comisión de la Unión Africana, resultaría útil que el sistema de las Naciones Unidas creara un marco integrado y coherente para prestar apoyo a la Unión Africana y a su programa de la NEPAD**[9].

Notas

[1] Véase el documento básico de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, 2001, pág.1.

[2] Las cifras sobre los recursos movilizados para el consorcio proceden de “A Year after Gleneagles”, Declaración del Primer Ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, disponible en *http://www.number10.gov.uk.*

[3] Véase “Keep the G8 Promise to Africa - The Data Report 2006”, Executive Summary, pág. 9, disponible *en http://www.thedatareport.org.*

[4] Véase la nota informativa de Oxfam, “The view from the summit –Gleneagles G8 one year on”, 9 de junio de 2006, disponible en *http://www.oxfam.org.uk/what_we_do/issues/debt_aid/downloads/g8-gleneagles-one_year.PDF.*

[5] Véase *http://www.oecd.org/documentprint/0.2744.en_2649_201185_35317145_1_1_1_1.00.htm, p.1.*

[6] Véanse por ejemplo, la evaluación que figura en “The Data Report”, así como *Gleneagles Final Compliance Report*, 8 de julio de 2005-1° de junio de 2006, del G8 Research Group de la Universidad de Toronto. Disponible en *http://g8.utoronto.ca.*

[7] Durante la elaboración del presente informe el Fondo Africano de Desarrollo y el Banco Mundial no habían concedido todavía a Mauritania la reducción de la deuda en el marco de la Iniciativa Multilateral de Alivio de la Deuda.

[8] Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, *Estudio Económico y Social Mundial 2006: Crecimiento y desarrollo divergente* (Número de venta: 06.II.C.1), pág. ix.

[9] Véase asimismo el proyecto de decisión 14 VII de 2 de julio de 2006.